



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 9 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 14790/2026; mediante el cual se solicita la prórroga de designación de la estudiante Luciana MONZON, DU 44341122, en el cargo de Auxiliar de Segunda – categoría Estudiante, dedicación Simple, carácter Interino; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Voz y Fonoestomatología, solicita la prórroga de designación de la estudiante Luciana MONZON, DU 44341122 en el cargo de Auxiliar de Segunda - categoría Estudiante, dedicación Simple, carácter Interino, desde el día 17 de octubre de 2026 y hasta el día 16 de octubre de 2027.-

Que la estudiante, fue designada en el cargo por RCD N° 172/2025 y se encuentra en condiciones de prorrogar la mencionada designación según lo dispuesto por OCD N° 5/2021.-

Que la profesora Mgter. Bibiana Edith HIDALGO, responsable de la asignatura, informa sobre el excelente desempeño de la estudiante en el cargo mencionado, destacando su responsabilidad y compromiso en cada tarea realizada; asimismo, y por lo anteriormente mencionado, se pretende brindar continuidad a las actividades académicas asignadas, ya que significan un gran aporte para el equipo de trabajo.-

Que el Consejo Departamental de la Licenciatura en Fonoaudiología toma conocimiento y presta aval a la solicitud de prórroga de designación de la estudiante Luciana MONZON en el cargo de Auxiliar de Segunda – categoría Estudiante, dedicación Simple, carácter Interino, con funciones en la asignatura “Alteraciones Fonoestomatognáticas”. -

Que corresponde prorrogar la designación por única vez.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°. Prorrogar la designación de la estudiante Luciana MONZON, DU 44341122, por única vez en el cargo de Auxiliar de Segunda - categoría Estudiante, dedicación Simple, carácter Interino, a partir del día 17 de octubre de 2026 y hasta el día 17 de octubre de 2027 o hasta que pierda la condición de estudiante efectivo según lo establecido en OCD N°5/2021.-

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande las presentes designaciones, debe imputarse al Presupuesto Ordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa: 731 - Educación Universitaria

Dependencia: 75-4 FCS – Fonoaudiología

Actividad 2 – No Permanente

Inciso: 1 - Gastos Personal

Partida Principal 2.0 – Personal Temporario

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese. -

DS

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/10/2026 10:38:17
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/10/2026 12:06:12
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/10/2026 12:47:14
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo